

Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Única de Decisión

Secretaria

TRASLADO

A partir del día trece (13) de Junio dos mil diecinueve (2019) de las ocho de la mañana en adelante, queda el expediente a disposición de la partes por el término de CINCO (5) días, para que presenten sus alegaciones.

Vencimiento: diecinueve (19) de Junio de dos mil diecinueve (2019) a las cinco de la tarde.


RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria